

# Seminario IFRS/NIIF 2005

## “Evaluación Internacional de los Estándares de Información Financiera Chilenos”

Henri Fortin, Banco Mundial

Santiago, 7 de octubre de 2005



# Evaluación Internacional de los Estándares de Información Financiera Chilenos

1. El programa ROSC
2. Convergencia de normas contables en Chile – Comparación con las NIIF
3. Otros aspectos importantes en la convergencia
4. Conclusiones, recomendaciones y pasos siguientes

# 1. El programa ROSC

# ¿Por qué la información financiera es relevante e importante?

- Estabilidad e integridad de los sistemas financieros
- Facilita la intermediación bancaria – herramienta de gestión del riesgo crediticio
- Esencial para la protección de los inversores y otras partes interesadas
- Fomenta la confianza y la inversión extranjera
- Mejores condiciones de acceso al capital de largo plazo para las empresas
- Mejor asignación de recursos económicos

# ¿Por qué la información financiera es relevante e importante?

- Factor de integración económica entre países
- Control y monitoreo financiero de las empresas estatales
- Ayuda a combatir el fraude en las empresas y la corrupción
- Información a los consumidores
- Supervisión y control de concesiones públicas
- Etc.

# Programa ROSC

## Orígenes

- Iniciativa conjunta Banco Mundial-FMI, desde 2001
- Promover sistemas financieros nacionales eficientes y estables
  - Regulación y supervisión más efectivas
  - Mejorar la transparencia
  - Fortalecer los mercados, las infraestructuras y la capacidad institucional de los reguladores
- Contribuir a la estabilidad financiera internacional
  - Facilitar el proceso de inversión
  - Mejorar la integridad de los mercados internacionales
  - Reducir los riesgos de crisis y limitar su propagación

# Programa ROSC

## Objetivos

- Promover la adopción y aplicación de los estándares internacionales en los países miembros de las dos instituciones
- Evaluar el progreso de tal adopción/aplicación
- Informar a los países miembros de las dos instituciones (BM y FMI) – Informes sobre el Cumplimiento de Normas y Códigos (“ROSC”)

# 11 ROSCs

- Estándares de transparencia (3 módulos – FMI)
- Estándares del sector financiero (BM/FMI)
  - Supervisión bancaria (Normas del Comité de Basilea)
  - Supervisión de mercados de valores (Normas OICV)
  - Supervisión de seguros (Normas IAIS)
  - Sistemas de pago
  - Lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo
- Estándares para la integridad de los mercados (BM)
  - Contabilidad y Auditoría (NIIF y NIA)
  - Gobierno corporativo (Principios de la OCDE)
  - Insolvencia y derechos de acreedores

# ROSC Contabilidad y Auditoría

## Objetivos

- **Diagnóstico:**
  - Comparar normas nacionales con las NIIF y las NIA
  - Evaluar el cumplimiento, la práctica
- **Asistir en el desarrollo de un plan de acción para fortalecer la práctica de contabilidad y de auditoría**

# ROSC Contabilidad y Auditoría

## Contenido

- Marco legal de la contabilidad, auditoría e información financiera en el país
- La profesión contable
- Aspectos educativos / académicos
- Monitoreo del reporte financiero y de la práctica de auditoría por entes reguladores
- Normas contables de propósito general incluso en sectores regulados

# ROSC Contabilidad y Auditoría

## Contenido

- Normas profesionales
- Análisis del grado de cumplimiento efectivo con las normas
- Necesidades y percepción de los usuarios
- Enfoque principal hacia las grandes empresas, pero el estudio se dirige también a las PYMEs

# ROSC Contabilidad y Auditoría

## Proceso



**Discusiones iniciales con el gobierno y otras partes interesadas**

**Cuestionarios 1 a 4, textos básicos, estados financieros, encuestas de opinión, etc.**

**Discusión con entes reguladores, Colegio, etc. – análisis de estados financieros – talleres con firmas auditoras**

**Revisión del borrador del ROSC – Comunicación al Gobierno – Comentarios de las autoridades – Finalización – Publicación**

**Asistencia técnica – Intercambios de experiencias – Diálogo continuo**

**Cada 3 a 5 años**

# ROSC Contabilidad y Auditoría

## Proceso

- Proceso participativo
  - Comité coordinador (México, etc.)
  - Numerosas entrevistas
  - Comentarios al borrador
  - Amplia divulgación
- Involucrar a todos las partes interesadas
  - Gobierno
  - Entes reguladores
  - La profesión contable
  - La comunidad financiera y de negocios nacionales
  - Inversores extranjeros
  - El mundo académico
  - Organismos internacionales (IASB, IFAC, BID, etc.)

# ROSC Contabilidad y Auditoría

## Calendario

- Discusiones iniciales Diciembre 2003
- Misión inicial Enero 2004
- Misión principal (*due diligence*) Marzo 2004
- Comunicación del borrador del ROSC al Gobierno chileno Junio 2004
- Comentarios de las autoridades Agosto 2004
- Informe final Octubre 2004
- Publicación del informe Diciembre 2004
- Proyecto FIRST aprobado Abril 2005

# ROSC Contabilidad y Auditoría

## Cobertura geográfica

- 34 informes publicados hasta la fecha, de los cuales 4 en América latina
  - Chile
  - Colombia
  - Ecuador
  - México
- 16 informes en forma de borrador (4 para América latina:
  - Brasil
  - El Salvador
  - Perú
  - República Dominicana)
- 12 proyectos de asistencia técnica en andamiento, en 10 países del mundo

## 2. Convergencia de normas contables en Chile – Comparación con las NIIF\*

\* Situación en junio del 2004

# Antecedentes

- Contexto favorable para la convergencia
  - Inversiones extranjeras, especialmente de Europa y EE. UU.
  - NAFTA
  - Empresas con ADR o en el Latibex
  - Sistema de pensiones privado
  - Tendencia regional hacia la convergencia con las NIIF
  - Trabajos de investigación
    - Estudio en conjunto con FSAB, CICA y IMCP
    - Trabajo con el IIMV

# Antecedentes

- Avances significativos en la convergencia en Chile en los últimos años
  - Nuevas normas de Colegio basadas en NICs
  - Boletín Técnico 56 sobre uso supletorio de la NIC
  - Sector bancario: hacia la adopción completa de las NIIF

# Principales diferencias con NIIF

- Inversiones extranjeras en economías hiperinflacionarias o inestables – “BT 64”
  - Uso del dólar para fijar el valor de activos no monetarios (semejanza con FAS 52)
  - El tratamiento previsto no es coherente con NIIF (NIC 21 o NIC 29)
  - Muchos usuarios de estados financieros en Chile consideran que puede distorsionar la información

# Principales diferencias con NIIF

## ■ Instrumentos financieros

- No se exige la calificación de inversiones según la tipología de la NIC 39 (mantenido hasta el vencimiento, disponible a la venta, para negociación)
- Inversiones en valores negociables valorizadas al costo o valor de mercado, el menor
- No se usa la noción de derivados implícitos

# Principales diferencias con NIIF

- Ajuste por inflación de la información contable
  - Enfoque hacia el reporte en moneda constante (similar a Argentina y México)
  - No es el enfoque de las NIIF
  - Brasil abandonó el sistema del ajuste por inflación en 1997
  - Principal inquietudes
    - Costo / beneficio
    - Complejidad

# Principales diferencias con NIIF

- Subsidiarias excluidas de consolidación
  - las operaciones bancarias no requieren ser consolidadas con los negocios no financieros
  - práctica que conduce a la distorsión de algunos de los ratios financieros claves
  - subsidiarias en etapa de desarrollo: método de participación patrimonial
  - entidades de propósito especial”: no son tratadas específicamente

# Principales diferencias con NIIF

- Provisiones: no se requiere la existencia de una obligación para reconocer una provisión
- Impuesto diferido: posibilidad de diferir el impacto inicial
- Adquisición de empresas contabilizadas usando valores históricos (antes de la emisión del BT 72)

# Principales diferencias con NIIF

## Sector bancario

- Provisiones sobre cartera de crédito (tema común a toda América latina)
- Inversiones en títulos valores: ganancia o pérdida no realizada sistemáticamente excluida del resultado (incluso par títulos de negociación)

# Boletín Técnico 56

- En ausencia de un pronunciamiento específico del Colegio, las empresas deben ceñirse a la NIC pertinente
- En la práctica, no es aplicado de manera consistente
- Ejemplos más significativos:
  - Información financiera por segmentos
  - Utilidad por acción
  - Entidades de propósito especial
  - Hechos ocurridos después de la fecha de cierre
  - Etc.

### 3. Otros aspectos importantes en la convergencia

# Reporte financiero

- Formulación de la normativa contable aplicada:

*“Principios de contabilidad generalmente aceptados por el Colegio de Contadores de Chile” A.G. (CCC), considerando, además, las normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS); en caso de existir diferencias, las últimas tienen precedencia”*

« NIIF »

# Reporte financiero

## FECU

- Mucha información detallada, bastante bien estructurada
- Pero un cierto exceso de datos poco significativos
- Relativa falta de precisión en ciertas áreas
  - Costos de mantenimiento: política contable
  - Activos intangibles: naturaleza y políticas de amortización
  - Contingencias: pérdidas potenciales asociadas
  - Provisiones en cuentas por cobrar o inventarios, o cargos por deterioro: criterios de cálculo
  - Transacciones con partes vinculadas: criterios para definir las
  - Etc.
- El análisis razonado no es un MD&A

# Emisión de normas

- 4 fuentes diferentes de normas (Colegio, SAFP, SBIF y SVS)
- Cierta grado de coordinación entre ellos
- A nivel internacional, usuarios de estados financieros esperarían conjunto único de principios
- El proceso de emisión de las normas no es tan abierto como el del IASB o del FASB

# Normas profesionales

## ■ Normas de auditoría

- Muchos aspectos similares a la NIA
- Ciertas NIAs no tienen equivalente: Consideraciones de fraude y error, Conocimiento del negocio, Comunicación con el comité de directores, Trabajos iniciales, y Situación de los sistemas de información.

## ■ Normas éticas

- Manual del Colegio actualizado en el 2000
- Documento breve, basado en principios
- Principios básicos similares a los de IFAC
- No brinda lineamientos para la aplicación de estos principios
- Existen ciertas reglas emitidas por las Superintendencias

# Normas profesionales

- Requisitos para calificar auditores externos y contadores
  - Registros de auditores (Superintendencias)
  - No existe un requisito mínimo para los planes de estudios de los contadores públicos
  - No hay un examen profesional ni requisito de experiencia profesional
  - Educación continua facultativa
- Control del ejercicio profesional
  - Existen ciertos controles por parte de los entes reguladores
  - No hay un sistema de control de calidad y ético (“oversight”) comparable al de EE. UU. o los principales países europeos

# Comité de directores

- Logro muy significativo y reconocido
- El comité tiene amplias funciones
  - examinar los informes de los auditores externos
  - proponer el nombramiento de auditores externos
  - revisar las transacciones con partes vinculadas
  - revisar la compensación de altos ejecutivos
  - cualquier función definida por los estatutos
- Mayor énfasis en el tema de partes vinculadas
- Menos énfasis en otros temas (control interno, proceso de auditoría, calidad de la información financiera)
  - Fase de aprendizaje
  - Escasez de recursos

# Acceso a la información y control externo de la información

- Entidades que tienen obligación de tener sus estados financieros auditados y publicarlos:
  - Sociedades anónimas de capital abierto
  - Instituciones del sector financiero
  - Otras empresas con peso económico no tiene estas obligaciones
- No se exige que los auditores externos asistan a las juntas anuales de accionistas

# 4. Conclusiones, recomendaciones y pasos siguientes

# De la adaptación hasta a adopción

- Avances significativos
  - Normas contables
  - Normas profesionales
  - Comité de directores
  - Papel de las Superintendencias
- Existen áreas donde mejoras son necesarias
- Contexto favorable para una mayor convergencia

# Recomendaciones

## Normas contables

- Adoptar las NIIF para todas las entidades de interés público en Chile
  - Fase de transición
  - Dar posibilidad de adopción temprana y voluntaria
  - Modificaciones a la Ley de Sociedades Anónimas
- Unificar el proceso de emisión de normas estableciendo una Junta de Normas de Contabilidad de Chile
- Desarrollar normas de contabilidad y obligaciones de información financiera simplificadas para las PyME (a partir de las normas existentes y las NIIF simplificadas para PyME)
- Incrementar la capacidad de monitoreo de la información financiera de los entes reguladores

# Recomendaciones

## Ejercicio profesional

- Respalda la iniciativa del CCC de establecer un proceso de certificación para contadores públicos
- Establecer una Junta Supervisora Pública de Auditores Externos por ley
  - Calificación
  - Emisión de estándares profesionales
  - Control del cumplimiento
  - Información al público
  - Etc.
- Prohibir que los auditores sean propietarios de acciones en empresas cuyos estados financieros auditan

# Recomendaciones

## Gobierno corporativo

- Requerir que empresas de interés público publiquen sus estados financieros completos auditados antes de la junta general anual
- Fortalecer el rol del comité de directores
  - información anual a los accionistas
  - asignarles medios adecuados para que ejecuten efectivamente su función de supervisión del proceso de información financiera
- Exigir que los auditores externos estén presentes en las juntas anuales de cualquier entidad de interés público disponibles para responder a las preguntas de accionistas

# Recomendaciones

## Gobierno corporativo

- Fortalecer la educación en materia contable en concordancia con las normas de IFAC
  - Currículos académico en el campo de la contabilidad y auditoría
  - Educación y capacitación profesional
- Extender la exigencia de publicación de estados financieros auditados y todas las empresas con características de interés público

# Pasos siguientes

- Proyecto Colegio – FOMIN
  - Adecuación de las normas nacionales con NIIF y NIA
  - Certificación profesional
  - Capacitación
- Proyecto FIRST: adopción de las NIIF para empresas que cotizan en Bolsa
  - Análisis de la experiencia de otros países
  - Definición del proceso de adopción en Chile
  - Evaluación de las diferencias: impactos, adaptaciones al FECU, etc.
  - Desarrollo de una herramienta para capacitación de empresarios, auditores, usuarios y reguladores
- Actualización del ROSC (2007 o 2008)

Muchísimas gracias.